



SALUD

PROPUSIMOS

- ◆ Disponer de las instalaciones ociosas del Hospital del Bicentenario para atender a pacientes infectados por la pandemia.
- ◆ Concientizar sobre la importancia de donar plasma de pacientes recuperados de Covid 19.
- ◆ Declarar el estado de emergencia sanitaria en todo Esteban Echeverría por 180 días, y facultar al Ejecutivo a crear, ampliar o transferir partidas del Presupuesto para atender emergencias.
- ◆ Establecer modalidades de trabajo domiciliario, flexibilidad de horarios laborales y, en caso de corresponder, cierre de las dependencias del Sector Público Municipal.
- ◆ Crear la Comisión para el Seguimiento y Evaluación de la Emergencia Sanitaria, en el ámbito del Concejo Deliberante, con reuniones al menos una vez por semana.
- ◆ Realizar un protocolo para que familiares puedan acompañar a pacientes con Covid en fase terminal.